

# INFORME DE ACTIVIDADES # 1

Fecha: enero 29 de 2025

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES  DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato No: 1.410-17.13-2055 de enero 21 de 2025

## DATOS PLAN DE DESARROLLO

**Línea Estratégica Territorial:**

4 - Valle territorio de Vida.

**Línea de acción:**

**LINEA DE ACCIÓN:** LA203. Derechos Humanos, derecho internacional humanitario, paz y reconciliación.

**Programa:**

**PROGRAMA:** Pg. 41-Valle Seguro.

**Meta de Resultado:**

**META DE RESULTADO:** MR41007-Reducir a 183,8 la tasa de violencia intrafamiliar, durante el periodo de gobierno.

**Subprograma**

**SUBPROGRAMA:** Sg 4100701-Convivencia y Seguridad Ciudadana

**Meta Producto:**

**META DEL PRODUCTO:** MP4100701024501001-Asistir técnicamente 40 municipios, 2 distritos y dependencias administrativas en competencia de la gobernación del valle, que se relacionen con los derechos del sector interreligioso y la responsabilidad de implementación de la política pública de libertad religiosa de cultos y conciencia en el valle del cauca.

**Proyecto:**

Fortalecimiento de las garantías de los derechos fundamentales de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia en el departamento del Valle del Cauca.

**Actividad del Proyecto:**

Realizar asistencia técnica para el desarrollo del plan de acción de la política pública de libertad religiosa de culto y conciencia en el departamento.

INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE ENERO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Liderar una campaña de difusión en temas de derechos y deberes que tiene el sector interreligioso en los municipios asignados del departamento.	NO SE HA EJECUTADO	NO APLICA
2. Socializar la ruta integral para la no discriminación religiosa en el sector. Con el fin de dar a conocer las medidas preventivas y correctivas en contra del "Bullying o matoneo" bajo los parámetros establecidos en la ley 1620 del 2013 y en el marco de la Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia.	NO SE HA EJECUTADO	NO APLICA

## INFORME DE ACTIVIDADES # 1

3. Brindar una capacitación a los líderes del Sector Religioso, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, en el marco de la Libertad de Culto y Conciencia, mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos en sus territorios.	<b>NO SE HA EJECUTADO</b>	<b>NO APLICA</b>
4. Socializar el protocolo y ruta de atención con el fin de brindar orientación y acompañamiento al Sector Interreligioso, ante las amenazas y vulneraciones en contra de la Libertad Religiosa, de Cultos y de Conciencia.	<b>NO SE HA EJECUTADO</b>	<b>NO APLICA</b>
5. Diligenciar el formato de registro de actividades en el Drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de Libertad Religiosa.	<b>NO SE HA EJECUTADO</b>	<b>NO APLICA</b>
6. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y Actas entre otros.	Proyecto y administro la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Asistencias y Actas, y entre otros.	Las evidencias reposan en el acta # 01, y se adjunta material fotográfico
7. Apoyar las capacitaciones en temas relacionados con los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa ordenanza 469 de 2017.	<b>NO SE HA EJECUTADO</b>	<b>NO APLICA</b>

Planilla de Seguridad Social No. 1067735998 Referencia de Pago No. 8810450722 del mes de diciembre de 2024, Operador de aportes en línea, pagada el 4 de diciembre de 2024.

Anexa Planilla de Seguridad Social No. 1069129359 Referencia de Pago No. 8810450722 del mes de enero de 2025, Operador de aportes en línea, pagada el 28 de diciembre de 2024.

Se adjunta la certificación de EPS, Protección y ARL Positiva.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 29 de enero de 2025.

Firma:

Nombre: ANDRÉS DAMIÁN VILLA ROSALES.  
C.C. 16'459.882 de Yumbo